



EXPTE. D- 3019

/14-15

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el **"106 Aniversario del Centro  
Blanco y Negro"** de Coronel Suárez, a celebrarse el 20 de Noviembre de  
2014.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Referirse al Centro Blanco y Negro obliga a remontarse al principio de la historia del deporte en Coronel Suárez, ya que fue la primera entidad deportiva creada en nuestra ciudad.

La idea fundadora fue contar con una institución en la que pudieran cobijarse los espíritus jóvenes de la época.

El nombre de la entidad surge de una de las expresiones de la intención "...de que el club se formara no sea ni blanco ni negro, porque tiene que ser para todos...". Así se propone la denominación de Blanco y Negro; sugerencia que fue aceptada unánimemente.

La Fundación: Corren los primeros años del siglo XX, el pueblo de Coronel Suárez ubicado en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires cuenta sólo con 25 años de vida, posee una población aproximada de cinco mil habitantes, y creciendo por el aluvión inmigratorio de Europa. Cuenta con el Ferrocarril del Sud que los une a Buenos Aires y Bahía Blanca.

El Banco de la Nación ubicado en las calles Lavalle y Brandsen. Y la sede Municipal en calle Brandsen al 100. En esos años el Intendente electo era el Sr. Sixto Rodríguez. Las calles son de tierra.

La Plaza de Juegos B. Mitre se ha convertido en el escenario de la práctica de fútbol, es el lugar de reunión de jóvenes que patean anárquicamente improvisados balones, pero los sábados por la tarde y con la disciplina impuesta por el Profesor Roberts se intenta actuar con el ajuste al reglamento de la época y la pelota reglamentaria.

Guillermo Roberts, pastor evangélico inglés, esta encargado de la capilla Evangélica, enseña cultura general a sus alumnos, pero además de las primeras lecciones de fútbol a nuestros jóvenes desde 1896, él formo los primeros equipos de fútbol e incluso actuó de referee.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.